



COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO

Fecha: 28-06-2012

Estado: Pendiente de aprobación en la próxima sesión

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

- 1- Se aprueba el acta de la sesión anterior de 23 de marzo de 2012.
- 2- Informe del desarrollo de las encuestas a estudiantes sobre opinión de la calidad docente del segundo cuatrimestre.
- 3- Se acuerda el estudio de tres propuestas relacionadas con el SGIC del centro, como son:
 - Simplificar la estructura organizativa de las comisiones de calidad del centro.
 - Posibilidad de acceso a los comentarios de los estudiantes en las encuestas de opinión sobre la calidad docente, para asignaturas y por causas determinadas, mediante acuerdo específico al respecto.
 - Informes de Profesores, se estima relevante su envío y cumplimentación, en mayor medida como elemento de comparación de resultados respecto a los obtenidos en el primer cuatrimestre.
- 4- En relación con el seguimiento de las propuestas de mejora del Informe final SGIC aprobado en abril de 2012 por la Junta de Facultad, se acuerda encomendar al técnico de calidad la elaboración de un extracto de las mismas, con el fin de remitirlas a principios del próximo curso 2012-2013 a cada destinatario final.
- 5- Se acuerda la actualización de la página web del centro, por parte del técnico de calidad.
- 6- Se acuerda la revisión de aquellas recomendaciones formuladas por Aneca para las memorias de verificación de los títulos de Grado en Derecho y Grado en Relaciones Laborales, cuya nueva redacción fue presentada.